

Afore Azteca, S. A. de C. V.**Estado de Resultado Integral****Del 1o de enero al 31 de marzo de 2022 y 2021**

Cifras en miles de pesos mexicanos

	<u>31 de marzo de 2022</u>	<u>31 de marzo de 2021</u>
Ingresos por comisiones	296,204	357,116
Costos de operación:		
Costos de afiliación y traspaso	79,272	60,645
Costos directos de operación por inversión y administración de riesgos	23,218	18,285
Otros Costos de Operación	<u>70,951</u>	<u>53,627</u>
Utilidad bruta	122,763	224,560
Gastos de administración	<u>60,690</u>	<u>50,087</u>
Utilidad de operación	62,073	174,473
Otros ingresos y gastos - Neto	1,880	975
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses (a cargo) a favor	636	395
Resultado por valuación a valor razonable	(14,047)	(4,945)
(Pérdida) utilidad en fluctuaciones en moneda extranjera	36	(61)
Intereses a (cargo) favor por arrendamiento	(246)	0
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	<u>(30,755)</u>	<u>(7,062)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	19,578	163,777
Impuestos a la utilidad	<u>25,220</u>	<u>49,277</u>
Utilidad (pérdida) neta	(5,641)	114,500
Resultado Integral	<u><u>(5,641)</u></u>	<u><u>114,500</u></u>

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 08 de abril de 2022 por los funcionarios que firman al calce.

Los Estados Financieros del 1er trimestre de 2022 fueron aprobado por el Consejo de Administración de la Administradora en la cesión ordinaria celebrada el 26 de abril de 2022.

Director General
Eduardo B Parra Ruíz

Responsable de Administración y Finanzas
Omar Díaz Mendoza

De conformidad con las Disposiciones de carácter general en materia de operaciones, los estados financieros a que se hace referencia en los artículos 87 de la Ley y